#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Cuarto.-Cese, renuncia, nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración, y modificación del artículo 29 de los Estatutos por variación del número de miembros.

Quinto.-Aprobación del acta en la propia Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores

Artesa de Segre, 18 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. S.C.C.L. del Camp de Artesa de Segre i Comarca (representada por Yves Charnet).-25.821.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación en la Junta General, pudiendo solicitar copia de los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

# CORPORACIÓN DE MEDIOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión del día 8 de abril de 2005, y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad y art. 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 28 en segunda, a igual hora, a celebrar, en ambos casos, en el domicilio social sito en Camino Viejo de Monteagudo, s/n de Murcia.

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Renovación de Auditores.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Murcia, 23 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. José Antonio Lozano Teruel.-28.719.

# CRISTALES ÓPTICOS TRASERRA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2.004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los accionistas podrán examinar por si mismos en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes y documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la junta gene-

Badalona, 20 de mayo de 2005.-El Administrador solidario de la sociedad, Santiago Tortajada Antón.-26.569.

# CRONYPLAST TARAZONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2005, en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial nave 97, a las diecinueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita, en la sede social, copia de las cuentas anuales de la sociedad.

Tarazona, 19 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, David Calvo Martínez.-26.685.

# **CUALITYS RODES, S.A.L.**

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 21 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, km 5, polígono industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogoda para deliberar y resolver el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento o reelección de auditores de cuentas

Cuarto.-Autorización al Administrador para que al amparo del régimen especial de las sociedades laborales y con la finalidad de recolocarlas entre los socios trabajadores, adquiera acciones propias a valor determinado y sin superar los límites de la Ley.

Quinto.-Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 23 de mayo de 2005.-El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.-26.566.

## **CURTIDOS SOL, S. A.**

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobar, si corresponde, las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Resolver, si procede, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.-Aprobar, si corresponde, la gestión directiva y administrativa de la Sociedad.

Cuarto.-Reelección del cargo de Administrador único de la sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y su derecho de información.

Igualada, 20 de mayo de 2005.-El Administrador único, Javier Badia Teixidor.-27.062.

# DAF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas. Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.